

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12537** *INDUSTRIAL JAMO, S.A.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la entidad Industrial Jamo S.A. celebrada el 9 de octubre del 2014 acordó por unanimidad, entre otras decisiones: aprobar la transformación de la sociedad, de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada; aprobar el balance de transformación; aprobar el nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Valdemoro, 19 de noviembre de 2014.- El Administrador Único, Don Edmund Racz Stan.

ID: A140059981-1